

**Intervención de la Delegación de México, en el diálogo interactivo con Mali**

**Grupo de Trabajo del Mecanismo de Examen Periódico Universal**

**29º Periodo de Sesiones**

Ginebra, 16 de enero de 2018

Señor Presidente

Damos la bienvenida a la delegación de Mali y agradecemos la presentación de su informe.

México reconoce la voluntad del Estado de Mali de cooperar activamente con el Experto Independiente sobre la situación de los derechos humanos en Mali y confiamos que esta cooperación se extienda a todos los mecanismos de Naciones Unidas.

Respetuosamente recomendamos:

* La actualización del marco jurídico frente a la impunidad y concluir los procesos judiciales contra los presuntos autores de violaciones graves a los derechos humanos.
* adoptar las medidas necesarias, con apoyo de MINUSMA, para impedir la ocupación de escuelas por grupos armados y establecer mecanismos de protección para evitar el reclutamiento forzado de niños y adolescentes.
* Eliminar todas las disposiciones y prácticas discriminatorias contra mujeres y niñas del Código de la Persona y de la Familia, así como reforzar la prohibición en la ley, de prácticas y tradiciones culturales nocivas contra las niñas y las mujeres.

Tiempo de lectura: 1:30